MARCOS RIVERO FRANCO

D.N.I. nº 80049591T

C/DEL BALUARTE Nº6

06100-OLIVENZA (Badajoz)

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLITICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

AVDA.LUIS RAMALLO,S/N

06800-MERIDA

RESUMEN NO TECNICO DE LA ACTIVIDAD

Mediante contenedores de 50 litros que previamente he entregado a mis clientes, estos se los voy recogiendo según el periodo de retirada que tiene cada uno, en cada retirada se les hace un albarán en el cual va reflejado todos mis datos, así como el número que tengo de gestor de recogida y transporte **11T02060400119016**, autorización esta que tengo concedida por esa Consejería, en dicho albarán se le pone los kilos que se le retira y fecha de retirada, dejándole una copia del mismo al cliente, al mismo tiempo también se les retira los filtros de las campanas para su extracción de los aceites de los mismo en mi nave

Estos contenedores y filtros de campanas, se transportan en un furgón de mi propiedad hasta la nave de almacenamiento que tengo en el polígono industrial de Olivenza, en dicha nave los contenedores son vaciados a un recibidor así como los filtros se les extrae el aceite mediante escurrido en dicho recibidor y a continuación se trasvasa estos por mediación de una bomba a un depósito de unos 1500 litros, donde se deja unos días para que decante el aceite de las aguas y los lodos que traen estos, para posteriormente llenar de aceite por un lado y por otro las aguas con los lodos en depósitos GRG de 1000 litros.

Los depósitos de GRG 1000 litros de aceites son enviado mediante un transporte a una planta de reciclado autorizada, donde son tratados los mismos para convertirlos en biodiesel y los depósitos de los lodos y aguas son enviados a otra planta autorizada, para tratamiento de los mismo.